



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTADE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-15, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **CATORCE HORAS** del día **TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE** la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira en) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **ANEXO "A"**, para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-020-15**, para que tenga verificativo el "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA**, en su calidad de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, la **L.A. ROSA ELENA PARADA CHAVEZ**, en su calidad Suplente de la Sindico de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, y vocal del Comité de Adquisiciones, el **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVÍA**, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **LIC. FRANCISCO JAVIER REYNOSO CARDONA**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones, la **ING. ROCIO GUADALUPE JARAMILLO FALCON**, suplente del Presidente de la Cámara Nacional del Comercio y vocal del Comité de Adquisiciones, la **C.P. BERTHA JIMENEZ MARTINEZ**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos, la **LIC. SUSANA ALBA AVILA**, representante del área requisitante: Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes.

La Secretaría Ejecutiva de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del "ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" y hace constar que se encuentran también presentes: el ciudadano **MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio: **0000082885629**, y número de credencial **0019055217640**, expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **VICTOR EDGAR GARCÍA ZARATE**, en representación del licitante: **FABRICA DE BOLSAS MC, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **519900782341**, y número de credencial **09953**, expedida por el Instituto Federal Electoral y el ciudadano **RAMIRO MEDINA DE LUNA**, en representación del licitante: **GRUPO FARSANMAR, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000132849061** y número de credencial **0401055297385**, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Hace uso de la voz el **LIC. FRANCISCO JAVIER REYNOSO CARDONA**, Suplente de la Contraloría "Esta Contraloría exhorta a los participantes en el presente acto a observar en todo momento los principios de legalidad, lealtad, imparcialidad, eficiencia, congruencia, igualdad, publicidad y de oposición a efecto de no incurrir en una conducta que acarre algún tipo de responsabilidad administrativa.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-020-15**, que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de los licitantes cuyas "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-020-15** y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-15, PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes: **FABRICA DE BOLSAS MC, S.A. DE C.V.**, y **MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR**, obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", donde se determinó el **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente mencionados. En cuanto al licitante **GRUPO FARSANMAR, S.A. DE C.V.**, obtuvo **FALLO TÉCNICO NEGATIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", donde se determinó el **FALLO TÉCNICO NEGATIVO**, por lo que NO se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" presentada por los licitantes: **FABRICA DE BOLSAS MC, S.A. DE C.V.**, y **MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR**, en la cual se verificó que el sobre que contiene la "PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes están cerrados y rotulados con los datos del mismo y que la "PROPUESTA ECONÓMICA" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "PROPUESTA ECONÓMICA" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, SE PUBLICÓ la **CONVOCATORIA NACIONAL** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-020-15**, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la "**ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", habiéndose vendido las bases los días: **DIECISIETE Y DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**.
- Siendo las **QUINCE HORAS** del día **VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentaron los licitantes: **MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR, FABRICA DE BOLSAS MC, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA PASSAT, S.A. DE C.V.** y **GRUPO FARSANMAR, S.A. DE C.V.** En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE** en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-020-15**, a fin de adjudicar las partidas para la "**ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", acto en el que libremente participaron los licitantes: **MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR, GRUPO FARSANMAR, S.A. DE C.V., Y FABRICA DE BOLSAS MC, S.A. DE C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **TRECE HORAS** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" y "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" el sobre de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14**,



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTADE LECTURA DE FALLO TÉCNICOY APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-15, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



INCISO A) de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del C111comité de Adquisiciones presentes.

- El día **VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, a las **TRECE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "**PROPUESTA TÉCNICA**" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día **TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, a las **CATORCE HORAS** se dio lectura al "**FALLO TÉCNICO**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-020-15**, previó a efectuar el "**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "**PROPUESTA TÉCNICA**" de los licitantes: **MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR, y FABRICA DE BOLSAS MC, S.A. DE C.V.**

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-15**, con fundamento en el artículo192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

PRIMERA: La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR** de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **1, 2, y 3**, por la cantidad de **\$1,468,019.14** (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DIECINUEVE PESOS 14/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SEGUNDA: La Convocante determina y **ADJUDICA** al licitante: **FABRICA DE BOLSAS MC, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para la partida: **4**, por la cantidad de **\$533,819.00** (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Se hace constar que el Regidor de la Comisión Permanente de Hacienda, el titular de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes, no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-15, PARA LA PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes. Haciendo constar que también se devuelven los documentos originales y las garantías de los licitantes que no hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO** o no hayan resultado adjudicados.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **QUINCE HORAS**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA
EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES,

L.A. ROSA ELENA PARADA CHAVEZ,
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES,


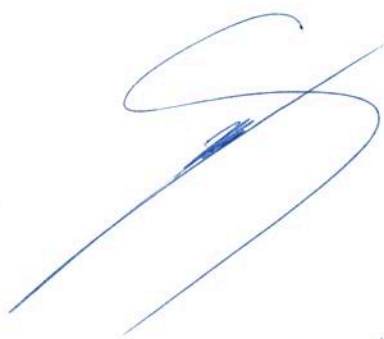
ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA PÚBLICA Y PROGRAMAS FEDERALES,
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-15, PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



LIC. FRANCISCO JAVIER REYNOSO CARDONA
EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;




ING. ROCIO GUADALUPE JARAMILLO FALCON,
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DEL COMERCIO
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,



C.P. BERTHA JIMENEZ MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS,



LIC. SUSANA ALBA AVILA,
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



C. MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR
LICITANTE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-020-15, PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



C. VICTOR EDGAR GARCÍA ZARATE,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
FABRICA DE BOLSAS MC, S.A. DE C.V.

C. RAMIRO MEDINA DE LUNA,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
GRUPO FARSANMAR, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

**MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO GMA-020-15
PROPUESTA ECONOMICA
ANEXO "G"

		MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR		FABRICA DE BOISAS MC, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN MINIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
1	7092	PIEZA	DESPENSA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	147.00	1,042,524.00	N	N
			BOLSA CON CINCHO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	2.50	17,730.00	N	N
2	1560	PIEZA	DESPENSA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	155.00	241,800.00	N	N
			BOLSA CON CINCHO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	1.47	2,293.20	N	N
3	1044	PIEZA	DESPENSA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	152.00	158,688.00	N	N
			BOLSA CON CINCHO... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	1.47	1,534.68	N	N
			DESPENSA... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	N	407.15	533,195.00
4	1300	PIEZA	CAJA DE CARTON... DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO "D"	N	N	3.00	
SUBTOTAL					1,464,569.88		533,195.00
DESCUENTO %							
IVA					3,449.26		624.00
OTROS IMPUESTOS QUE APLIQUEN (SEGUN SEA EL CASO)							
GRAN TOTAL					1,468,019.14		533,819.00